

ESPAÑA

ESTA TARDE TOMA POSESION

EL REY FIRMO EL NOMBRAMIENTO DE D. TORCUATO FERNANDEZ-MIRANDA

MADRID, 3. (INFORMACIONES.)

CON la firma del Rey aparece hoy en el «Boletín Oficial del Estado» el decreto por el que se nombra presidente de las Cortes Españolas a don Torcuato Fernández-Miranda, de sesenta años de edad, propuesto en terna por el Consejo del Reino. Este decreto, 3.144/1975, de 2 de diciembre, dice textualmente:

«De conformidad con la propuesta formulada por el Consejo del Reino, y en la forma prevista por el artículo séptimo, 1, de la ley Constitutiva de las Cortes Españolas.

Vengo en nombrar presidente de las Cortes Españolas a don Torcuato Fernández-Miranda y Hevia.

Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Madrid, a 2 de diciembre de 1975.»

Junto a la firma de don Juan Carlos aparece la del presidente en funciones del Consejo del Reino, don Manuel Lora Tamayo.

UN CLAMOROSO RUMOR

La confirmación oficial de este nombramiento se conoció a las ocho y treinta y dos de la tarde de ayer, por medio de un télex de la Dirección General de Coordinación Informativa, que transmitía el texto del decreto, cuando ya era clamoroso el rumor que situaba al señor Fernández-Miranda al frente de las Cortes.

Como INFORMACIONES adelantó ayer, el nombre del nuevo presidente, cuarto desde que las Cortes comenzaron a funcionar en 1943, figuraba en la terna elaborada por el Consejo del Reino, junto con los de don Licinio de la Fuente y don Emilio Lamo de Espinosa. Al parecer, el señor Fernández-Miranda obtuvo 14 votos; el señor De la Fuente, 12, y el señor Lamo, seis, dato que resulta irrelevante para la designación, ya que no está dispuesto que el Rey deba nombrar al candidato con mayor número de votos, aunque en este caso haya coincidido la elección.

EN LA ZARZUELA

Don Torcuato Fernández-Miranda ha jurado sus cargos este mediodía ante el Rey, en el palacio de La Zarzuela, en presencia de los miembros del Consejo del Reino y de la Mesa de las Cortes. Esta tarde, a las cinco, el nuevo presidente tomará posesión de sus cargos en el palacio de las Cortes, acto al que asistirá el ex presidente señor Rodríguez de Valcárcel, y en el que pronunciará, según se espera, su primer discurso el señor Fernández-Miranda.

La propuesta del Consejo del Reino al Rey fue presentada ayer por la tarde a don Juan Carlos por el presidente en funciones y el secretario de dicho alto organismo consultivo, señores Lora Tamayo y De la Mata, respectivamente. Por la mañana, a primera hora, el Rey había recibido en La Zarzuela a don Torcuato Fernández-Miranda, quien se entrevistó a primera hora de la tarde con don

José Antonio Girón. El señor Girón llegó a la residencia del nuevo presidente, según dice Logos, con una sonrisa dibujada en los labios.

LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Cubierta la presidencia de las Cortes, se está a la espera de las próximas decisiones sobre la presidencia del Gobierno, mientras se tiene conocimiento de un dato que ha levantado fuertes especulaciones en algunos medios políticos: el Rey recibió a última hora de la tarde de ayer a don Carlos Arias, después de que el presidente del Gobierno telefonara por la mañana a La Zarzuela.

Esta imprevista audiencia, que duró alrededor de una hora, ha hecho pensar en una confirmación de don Carlos Arias en su actual cargo, a pesar de que el lunes los ministros tuvieron conocimiento, al parecer, de que el Rey había aceptado su dimisión. Otras corrientes de opinión mantienen que el señor Arias será relevado, como se ha venido pensando hasta ahora. El que la convocatoria del Consejo de ministros del viernes siga vigente, puede significar el deseo de este Gobierno de terminar con todos los trámites en los que viene trabajando. Pero todo es posible, según algunos medios.

LA INCOGNITA DEL DICTAMEN

Una de las circunstancias que invitan a la duda en los círculos políticos sobre el relevo o la permanencia de don Carlos Arias es el planteamiento que sobre este tema pudiera hacer el Consejo del Reino, en deliberación que, como se sabe, es secreta.

Dado que se considera que el Consejo tardó seis horas y media en elaborar la terna, se tiene la impresión de que se produjo el debate sobre el dictamen acerca de la dimisión del presidente del Gobierno. No se conoce cuál ha podido ser dicho dictamen, que en cualquier caso no vincula forzosamente al Rey, pero lógicamente la sospecha de que el Consejo pudiera haberse mostrado mayoritariamente a favor de don Carlos Arias alimenta las especulaciones. Se mantienen, al mismo tiempo, los rumores sobre futuros presidentes del Gobierno.

PROXIMA REUNION DEL CONSEJO DEL REINO

En medios parlamentarios se comentaba ayer, según Logos, la posibilidad de una inminente convocatoria del Consejo del Reino para

CRECEN LAS ESPECULACIONES SOBRE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

estimar la dimisión del presidente del Gobierno y proponer una terna al Rey. La reunión podría celebrarse mañana, ya bajo la presidencia de don Torcuato Fernández-Miranda, o a comienzos de la próxima semana. En varios Ministerios se ultimán los trabajos más urgentes, ya que los ministros cesarían en el caso de que don Carlos Arias fuera relevado.

Por su parte, la agencia Europa Press afirma que no hay aceleración en el tema de la Presidencia del Gobierno, después de la audiencia concedida por el Rey al señor Arias Navarro. Por supuesto, añade, el presidente no se trasladará a descansar a la Costa del Sol en la presente semana. En círculos informados se manifiesta que la cuestión de la Presidencia del Gobierno se mantiene, si bien con un ritmo de "detenido estudio".

La incógnita permanece, aunque los acontecimientos podrían sucederse con rapidez.

PENSAMIENTO POLITICO DEL SEÑOR FERNANDEZ-MIRANDA

MOVIMIENTO NACIONAL

«El Movimiento es una integración de todos los españoles en la vida política del país. El que piense que el Movimiento es algo de lo que se puede hacer un monopolio, está equivocado y se convierte en alguien a quien José Antonio no hubiera dudado en llamar "separatista".» (30 de octubre de 1969.)

ASOCIACIONISMO

«Nuestro asociacionismo político no encuentra su más cabal razón de ser en el pluralismo ideológico, base del sistema de partidos; sino que su clave verdadera está en el pluriformismo esencial a nuestro Movimiento Nacional desde sus orígenes. En el pluralismo ideológico hay solapada una tentación de ruptura; en el pluriformismo existe el reconocimiento de que son posibles varias formas de entender y servir con fidelidad nuestros Principios Fundamentales, dentro de la unidad básica.» (11 de enero de 1970.)

ESTADO NACIONAL

«El Estado es un instrumento de poder especificado en unas notas claras y terminantes al servicio del pueblo. Por eso, una nota característica del Estado, que recibe con precisión el nombre de Estado Nacional, es la na-

cionalización del Poder. El Poder es de la nación, y una

ESPAÑA Y EUROPA

«Tenemos que entrar en la Comunidad Europea, porque a España le conviene, con condiciones económicas, pero no aceptaremos nada que afecte a la soberanía y dignidad del pueblo español. Si quieren armonizar sus intereses con los nuestros, estamos dispuestos, pero si se nos quiere imponer cualquier condición que afecte a nuestra dignidad y soberanía, nuestra contestación es la que siempre dio el pueblo español: "A mí me gobierno yo".» (6 de noviembre de 1972.)

UNIDAD DE ESPAÑA

«Nuestro sistema político ha buscado sus raíces de basamento en la integración orgánica de una comunidad nacional entendida como complejo vital en una unidad de existencia, y no en el mero mecanismo formal y frío de un simple equilibrio de piezas administrativas yuxtapuestas. Por eso, cuando se habla de dar nuevas estructuras jurídicas a la real variedad de España, es necesario comprender que las anacrónicas palabras del viejo liberalismo no nos sirven para expresar el sentido profundo de la doble verdad de nuestra variedad y unidad. Palabras como descentralización o desconcentración son pobres y estériles para un menester de esta naturaleza.» (25 de agosto de 1972.)

«democracia de participación es auténtica cuando logra, precisamente por los cauces de representatividad, el hacer que la nación esté presente en todos los ámbitos del Poder.» (30 de enero de 1970.)

SOCIALISMO INTEGRADOR

«El socialismo integrador es un sistema político en el que la propiedad no es de una minoría ni de un Estado, sino de los socios que integran la sociedad. No hay duda de que para que todos los miembros de una sociedad sean socios efectivos —o sea, para que se pueda hablar de una sociedad socialista, no estatista, ni marxista, ni colectivista, ni capitalista—, lo que hace falta es una sociedad en forma, superdesarrollada con una economía de libre mercado, si bien rectificadas por una profunda preocupación de justicia social.» (24 de abril de 1971.)

ASOCIACIONES

«Las asociaciones políticas como grupos ideológicos basados o manifestados a través de los periódicos en un régimen de libertad de Prensa, conducen necesariamente a los partidos políticos, y en-

tiendo que los partidos políticos son incongruentes con nuestro sistema.» (26 de agosto de 1971.)

DEMOCRACIA

«La afirmación harto frecuente en nuestro mundo occidental de que no hay democracia sin partidos, es un truco dialéctico de la democracia liberal, puesto que la verdadera proposición sería ésta: no hay democracia liberal sin partidos. Si de esa afirmación se suprime el adjetivo "liberal", lo que se está afirmando al afirmar que "no hay democracia sin partidos", es que no hay más democracia que la democracia liberal. Ese es exactamente el truco dialéctico con que los demoliberales pretenden monopolizar la democracia. La verdad política de hoy es muy otra. La democracia es la nacionalización del Poder.» (28 de enero de 1972.)

PLURALISMO IDEOLOGICO

«La ideología pluralista es, en definitiva, un intento de hacer inoperante al Estado. Esto puede interesar a los poderosos, pero nunca puede interesar al pueblo. El pluralismo conduce, quiérase o no, al dominio de los grupos de presión, que, como es sabido, en su acepción general evoca las luchas emprendidas para que las decisiones de los poderes públicos se sometan a los intereses o a las ideologías de una determinada categoría social.» (28 de enero de 1972.)

HOMENAJE AL SEÑOR RODRIGUEZ DE VALCARCEL

MADRID, 3. (Resumen de CIFRA).—Un cálido homenaje le fue rendido a primera hora de la tarde de ayer por los funcionarios y personal de las Cortes Españolas a don Alejandro Rodríguez de Valcárcel.

Al término del almuerzo que fue ofrecido al señor Rodríguez de Valcárcel, el letrado mayor de las Cortes, don Felipe de la Rica, ofreció el homenaje, y contestó el señor Rodríguez de Valcárcel agradeciendo la colaboración que en los seis años de su mandato había recibido de la totalidad de los funcionarios y personal de las Cortes.

EL GENERAL GUTIERREZ MELLADO, EN MADRID

MADRID, 3. (INFORMACIONES y resumen de agencias).—El general Gutiérrez Mellado, comandante general y delegado del Gobierno en Ceuta, llegó a última hora de ayer a Madrid para tratar asuntos relacionados con su cargo.

A su llegada a Madrid el general se negó cortésmente a hacer declaraciones, si bien afirmó formalmente no saber nada en relación con los rumores que circulan estos últimos días sobre su próxima participación en el primer Gobierno del Rey. A este respecto, el general Gutiérrez Mellado reiteró que él es un hombre de carrera militar y profunda vocación castrense y que su viaje a Madrid responde a ocupaciones propias de sus funciones como gobernador militar de Ceuta.

Por otro lado, afirmó que en Ceuta se respira estos días un ambiente de tranquilidad absoluta y de normalidad en las actividades comerciales, industriales y agrícolas.

